

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07 DE CONSEJO DE FACULTAD  
FACULTAD DE PSICOLOGIA 2017**

En Lima, siendo las 15:00 horas del miércoles 08 de marzo del año dos mil diecisiete, en la sala de profesores de la Facultad de Psicología, se reunieron para dar lugar a la Séptima Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad: Dr. José Livia Segovia (Decano) y los Miembros del Consejo de Facultad, **Profesores Principales:** Dr. Julio Inga Aranda, Dr. Santiago Arnold Crispín Rodríguez y Dra. Nelly Graciela Caballero Calderón. **Profesores Asociados:** Dra. Marivel Aguirre Morales y Mg. Santa Obdulia Camacho Silva. **Profesores Auxiliares:** Lic. Alfredo García Casique y Miguel Ángel Vallejos Flores. El Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez.

No asistieron los consejeros: José Anicama Gómez, por motivos de salud Favio Roca, Hugo Montes de Oca y Roberto Bueno, quienes justificaron su inasistencia.

La sesión extraordinaria tuvo el siguiente tema de agenda:

**1. Matrícula del año académico 2017**

El Decano leyó la parte del Estatuto de la UNFV relacionado con el proceso de matrícula. Dijo que en la actualidad se está trabajando la programación docente y la elaboración de los horarios, con el Departamento Académico y la Escuela profesional, respectivamente. La OCRACC ha remitido a la Facultad 1266 carpetas para la matrícula de los estudiantes de pre grado, las mismas que ya se están entregando en el Auditorio. La matrícula va a ser presencial pero previamente se debe hacer de manera virtual. En la página web de la facultad está publicado el calendario para la matrícula con las respectivas instrucciones, el problema va a estar con los alumnos de segundo y tercer año porque a partir de cuarto ya están en su especialidad que se dictan en la tarde. Agregó que la mayor parte de nuestra población estudiantil proviene de los conos. Los profesores ya han regresado de sus merecidas vacaciones, se van a dedicar a actualizar sus sílabos, planificar sus clases, elaborar sus guías de prácticas y a trabajar en algunas comisiones académicas. Luego que se entreguen los sílabos se formará una comisión para que los evalúen, unifiquen y tengan un solo formato. La Escuela Profesional y el Departamento Académico deben velar para que los sílabos estén listos y los horarios también.

Al respecto, el consejero Julio Inga dijo que es preciso tener siempre los sílabos actualizados porque van apareciendo temas nuevos que es preciso rescatar y compartir con nuestros estudiantes. También se necesita elaborar proyectos para ser presentados a Procalidad. Recomienda que la comisión de evaluación y capacitación docente deberá presentar en un plazo máximo de dos meses como están elaborados los sílabos para después pasar a hacer el análisis cualitativo. La consejera Graciela Caballero dijo que es preciso elaborar un formato único de sílabo para una mejor evaluación del mismo.

El martes de la semana pasada el ingeniero Roberto Esparza, jefe de la Oficina Central de Calidad, ha visitado la facultad y ha comunicado que el 16 del presente mes tendremos una capacitación de parte del SINEACE porque se empezará a trabajar el tema de acreditación con el nuevo modelo.

Se está procediendo al reacondicionamiento de las aulas para el inicio de clases, se están pintando, colocando cortinas y ventiladores. Es preciso tener la cantidad de aulas suficientes para el inicio del año académico. La visión del Decano es que la facultad se mude a otro lugar y el tiempo máximo no debe exceder los 10 años.

El Decano también ha recomendado solicitar a la biblioteca enviar a los correos de los profesores la relación de los libros que están disponibles para que sean incorporados en sus respectivos sílabos. Al respecto, el consejero Miguel Vallejos dijo que es recomendable que el 50% de los libros que aparecen en el sílabo deben estar en la biblioteca.

Es preciso que los profesores, tanto a tiempo parcial como tiempo completo, apoyen como consejero para el momento de la matrícula, se les va a capacitar para que lo hagan bien.



En esta oportunidad estuvo invitada la profesora Jeannete Vásquez, en calidad de jefa de la Oficina de Servicios Académicos para que informe cómo se está llevando el proceso de matrícula. Informó que aún falta recoger 287 carpetas de matrícula, ya se ha iniciado la matrícula web, hay bastantes solicitudes que han sido presentadas para pasar al turno mañana, las mismas que están siendo evaluadas.

Cada uno de los alumnos va a llenar una declaración jurada al momento de la matrícula en donde indique que los datos que reporta se ajustan a la verdad. También se están llenando cuestionarios, ficha socioeconómica, de satisfacción académica y de vivencias académicas

**Acuerdo 1: Los profesores a tiempo parcial participarán como consejeros en el proceso de matrícula.**

**Acuerdo 2: La Escuela Profesional se encargará de la elaboración de los horarios y la distribución de aulas.**

**Acuerdo 3: La Oficina de Servicios Académicos se dedicará solo al proceso de matrícula.**

Siendo las 16:20 horas se dio por culminada la Séptima Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad.

  
Dr. José Héctor Livia Segovia  
DECANO

Dra. Nelly Graciela Caballero Calderón  
Consejera de Facultad

Dr. Julio Inga Aranda  
Consejero de Facultad

Dr. Roberto Bueno Cuadra X  
Consejero de Facultad

Dr. José Carlos Anicama Gómez X  
Consejero de Facultad

Dr. Santiago Arnol Crispin Rodríguez  
Consejero de Facultad

Dr. Jesús Hugo Montes de Oca Serpa X  
Consejero de Facultad

Dra. Marivel Teresa Aguirre Morales  
Consejera de Facultad

Mg. Favio Javier Roca Paucarpoma X  
Consejero de Facultad

Mg. Santa Obdulia Camacho Silva  
Consejera de Facultad

Mg. Miguel Ángel Vallejos Flores  
Consejero de Facultad

Lic. Alfredo García Casique  
Consejero de Facultad

  
Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez  
Secretario Académico